

TECAMUNDO HINDUWD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2014.-

1. Información general.-

TECAMUNDO HINDUWD es una Sociedad Anónima, constituida legalmente en el Ecuador, tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, Urdesa Circunvalación 312 y Ebanos. El RUC emitido por el Servicio de Rentas Internas es el # 0992864648001; y el Objeto social de la misma es la explotación agrícola, de madera y agropecuaria. Su actividad principal es la Compra, Venta y Exportación de madera.

2. Moneda Funcional.-

Los presentes Estados Financieros están presentados en la unidad monetaria que utiliza actualmente el Ecuador, es decir en dólares, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

3. Bases de Presentación.-

Los Estados Financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

4. Declaración de Cumplimiento con NIIF para las PYMES

Han sido verificadas las normas NIIF en la elaboración de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, acatándolas según la reglamentación correspondiente. Y de conformidad con los principios contables aceptados y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados que representan la situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 como el resultado de sus operaciones.

5. Principales Políticas contables

En el presente balance se han aplicado para la contabilización de las cuentas, las sugeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera, en vista de que la compañía aún no ha iniciado aun operaciones comerciales, las mismas se resumen al asiento contable del capital suscrito y pagado con el que cuenta la compañía, y de su contra cuenta en el activo (caja y banco).

6. Detalle de Cada Gasto Financiero

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 13 de Marzo de 2015.-